

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCION.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS
Y PASAJES: 256/2022

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

HAGO CONSTAR QUE EL C. CHOFER: RAMON DE JESUS HERNANDEZ VELA

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CHETUMAL, Q.ROO

LOS DIAS: 31 DE MARZO

NOMBRE Y FIRMA

SELLO



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

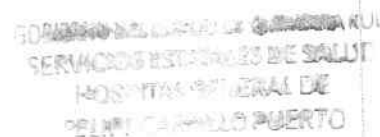
EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

C. DR. IVAN ZUÑIGA HERRERA

NOMBRE Y FIRMA

SELLO



Me comprometo a acreditar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de que no se obligue a acreditar, se deberá pagar al importe correspondiente de acuerdo a la quincena que aplique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SES) están a cargo de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, para atender requerimientos de personal de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos.
De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestra lista de privacidad en <http://gob.qroo.gob.mx/faq/areas-de-atencion>.